

Anuncian prórroga de ley para descendientes de españoles

Image not found or type unknown



Foto: Prensa Latina

La Habana, 29 feb (RHC) El ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, anunció hoy en Madrid una prórroga hasta finales de 2025 de la ley para descendientes de españoles.

En una comparecencia ante numerosas personalidades de la política y las empresas, y los medios de prensa en los Desayunos con Europa, Torres informó que la extensión del plazo para los trámites permitirá a muchas personas completar el proceso.

“Son descendientes de españoles que salieron de nuestro país por razones políticas y económicas, y fueron acogidos en otros territorios, mayormente de Latinoamérica. Esta legislación es la interpretación correcta de nuestra historia y el deseo de hacer justicia”, precisó el titular.

La Ley de Memoria Democrática, su nombre genérico, incluye la búsqueda de documentación que pruebe la filiación familiar directa de personas con ciudadanos españoles, con lo cual pueden aspirar a la nacionalidad del país ibérico, “una norma que tomará un gran impulso este año”, resaltó.

Image not found or type unknown



Foto: Prensa Latina

En otro orden, el ministro se manifestó optimista sobre una futura aprobación de la propuesta ley de amnistía que su partido, el socialista, negocia en estos momentos, especialmente con el independentista de Junts por Cataluña.

Defendió que el país debe buscar “más autonomía, que no es menos Estado, porque Estado somos todos”, y subrayó que la amnistía es constitucional “porque la Constitución no derogó la de 1977, luego lo permite”.

En ese sentido, Torres consideró que después de ser aprobada la ley de amnistía, como espera, ‘la legislatura se irá normalizando.

Será la oportunidad, añadió, de adelantar la tramitación de los presupuestos de 2024 y la reforma de la financiación autonómica, caducada desde 2014, que avanzarán si hay sentido de Estado.

En presencia de la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera; y el titular de Agricultura, Luis Planas, remarcó su actuación impoluta cuando era presidente del Gobierno de Canarias en plena crisis de las mascarillas durante la Covid-19.

Se desmarcó de esta forma de la trama de corrupción que se investiga en estos momentos y que salpica al exministro José Luis Abalos, y especialmente a su asesor Koldo García. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/348514-anuncian-prorroga-de-ley-para-descendientes-de-espanoles>



Radio Habana Cuba